

LLAMADO No. 7469/2024
AUDITOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - INE

ACTA N° 2: (Evaluación Psicolaboral). En la ciudad de Montevideo, el día 21 de Octubre de 2024, reunidos en Liniers 1280 4to. Piso Edificio Torre Ejecutiva - Anexo, se constituye formalmente el Tribunal según Resolución N° 304 dictada por la Dirección Técnica del INE, de fecha 26 de agosto de 2024, que designó a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de selección de dicho Concurso. En este caso se encuentran presentes la Sra. Lorena Lewis en calidad de representante del Jerarca, la Sra. Lucía Pérez en calidad de idónea y la Sra. Sandra Méndez en calidad de tercer miembro elegido de común acuerdo por las anteriormente nombradas. En esta instancia no se cuenta con la presencia de veedor de COFE.

Habiendo sido contactados los 7 postulantes, que estaban habilitados para pasar a la Etapa 5.3 – Evaluación Psicolaboral, sólo se presentaron 3 postulantes. En el **Anexo I** se presentan los puntajes alcanzados por las personas que se presentaron a dicha etapa y se indica las personas que habiendo sido convocadas no se presentaron.

Los postulantes que habiendo alcanzado al menos 50 puntos en la sumatoria de las etapas 2 y 3, pasan a la siguiente etapa del concurso. (**Anexo II**)

Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 11:00 se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados:


Lorena Lewis


Lucía Pérez


Sandra Méndez

ANEXO I – Puntajes alcanzados en la Etapa 5.3 – Evaluación Psicolaboral

ID de respuesta	Cédula de Identidad	Puntaje Psicolaboral
32	3.582.338-2	No se presentó
80	5.020.604-2	No se presentó
84	3.222.979-5	16
101	2.848.132-3	12,5
104	3.018.709-2	15
112	3.444.077-9	No se presentó
123	2.680.576-3	No se presentó

ANEXO II – Postulantes que pasan a la Etapa 5.4 - Entrevista

ID de respuesta	Cédula de Identidad
84	3.222.979-5
101	2.848.132-3
104	3.018.709-2